



## UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Asunto: INFORME DE RESPUESTA

Folio.- PNT/00199421

Mexicali, B.C, a 17 de Marzo de 2021

**Estimado Solicitante:**

Anteponiendo un cordial saludo, con fundamento en los artículos 55, 56 fracción II y 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California; se procede a dar respuesta a la solicitud de información con No. Folio PNT/00199421, recibida por conducto de la Plataforma Nacional de Transparencia, donde requiere conocer lo siguiente:

*"En noviembre de 2020 fue saldada la deuda que existía hacia la Universidad Autónoma de Baja California por medio de transferencias electrónicas.*

*En fecha 23 de noviembre de 2020 la Universidad Autónoma de Baja California envió a cuenta del Gobierno del Estado a la cuenta 021020040201942397 una transferencia por el monto de 18, 012,919.10 pesos.*

*Solicito la información al respecto de a qué corresponde esa devolución y qué se hizo con ese dinero."*

Para dar respuesta a lo anterior, se pone a su disposición el oficio número 061/2021-1 firmado por la Tesorería de la Universidad Autónoma de Baja California.

En cuanto a la interrogante ¿qué se hizo con ese dinero? se hace de su conocimiento que esa información NO es generada, obtenida, adquirida, transformada o se encuentra en posesión de esta institución educativa, por lo que en un afán orientador se sugiere dirija esa pregunta a la dependencia competente, que atendiendo a la literalidad de su solicitud pudiera ser dirigida al Gobierno del Estado de Baja California. Se proporciona el siguiente enlace electrónico: <http://www.transparenciabc.gob.mx/>

Sin otro particular por el momento, esperamos que la información le sea de utilidad.

ATENTAMENTE  
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"  
COORDINADORA

KARINA CÁRDENAS RODRÍGUEZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA  
**DESPACHADO**  
17 MAR 2021  
**DESPACHADO**  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



**MTRA. KARINA CÁRDENAS RODRÍGUEZ  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACIÓN DE LA UABC  
P R E S E N T E.-**



Apreciable Coordinadora, atendiendo su amable solicitud de información con número de folio **PNT/00199421**, me permito dar respuesta al punto que aplica a esta Tesorería, como a continuación se indica:

**Solicitud:**

*“En noviembre de 2020 fue saldada la deuda que existía hacia la Universidad Autónoma de Baja California por medio de transferencias electrónicas.*

*En fecha 23 de noviembre de 2020 la Universidad Autónoma de Baja California envió a cuenta del Gobierno del Estado a la cuenta 021020040201942397 una transferencia por el monto de 18,012,919.10 pesos.*

*Solicito la información al respecto de a qué corresponde esa devolución y que se hizo con ese dinero.”*

**Respuesta:**

Derivado del *Convenio Marco de Reconocimiento de Adeudo y Compromiso Estatal de Pago Plurianual* celebrado entre la **Universidad Autónoma de Baja California** y el **Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California** por conducto de la **Secretaría de Hacienda**, se definió el importe que las instituciones financieras transferirían a la Universidad siendo este de **\$1,598,691,464.41**; por lo que la diferencia de **\$163,112,651.89** debía ser transferida por el **Gobierno del Estado**, para integrar el importe total de adeudo, dicho importe fue transferido por el Estado en fecha 6 de noviembre de 2020, posteriormente los días 17, 18 y 19 de noviembre las instituciones financieras transfirieron en conjunto un importe total de **\$1,616,704,383.51**;



Universidad Autónoma  
de Baja California

# TESORERÍA

excediendo el importe del adeudo en **\$18,012,919.10** mismos que fueron devueltos al **Gobierno del Estado** en fecha 23 de noviembre de 2020.

Sin otro particular por el momento, le reiteramos a usted nuestra atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**

**Mexicali, Baja California, a 11 de marzo de 2021**  
**“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”**

**TESORERA**

**C.P. MARÍA GABRIELA ROSAS BAZÚA**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



TRONATO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA  
**RECIBIDO**  
12 MAR 2021  
**RECIBIDO**  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Ccp. Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo. Rector  
M.C.G. Manuel Monjardin Acosta. Contador  
Dr. Roberto Carlos Zamudio Cornejo. Jefe de la Unidad de Presupuesto y Finanzas  
Mtro. José María Armendáriz Palomares. Auditor Interno  
Archivo  
Minutario  
GRB/cpg\*